

ENMIENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA N° 5000005657

**“IMPLEMENTACIÓN DE LA 4TA Y 5TA UCG EN LA ESTACIÓN
DE COMPRESIÓN COLPA”**

En atención a lo estipulado en el Documento Base de Contratación (DBC), Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, comunicamos que el DBC de la Licitación de Referencia ha sido modificado de la siguiente manera:

En el DBC, Anexo 4 Términos De Referencia

Como parte del **Punto 9.1**, el cual establece los requisitos para la empresa Proponente

DONDE DICE:

Experiencia Especifica:

El Proponente deberá demostrar experiencia en la ejecución como Contratista de al menos dos (2) proyectos donde se haya realizado el montaje en todas sus especialidades (civil, mecánica, eléctrica e instrumentación) y puesta en marcha de Plantas Petroleras y/o unidad de compresión de gas natural y/o Bombeo.

DEBE DECIR:

Experiencia Especifica:

El Proponente deberá demostrar experiencia en la ejecución como Contratista de al menos dos (2) proyectos donde se haya realizado el montaje en todas sus especialidades (civil, mecánica, eléctrica e instrumentación) y puesta en marcha de Plantas Petroleras y/o unidad de compresión de gas natural y/o Bombeo. **Entendiéndose como “...experiencia en la ejecución como Contratista...”, a proyectos donde el Proponente haya prestado servicio con contrato directo con el dueño o concesionario de la planta petrolera, estación de compresión o bombeo o sitio petrolero presentado. Experiencia como sub-Contratista no es válida en la experiencia específica.**

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Enmienda con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, 09 de marzo de 2026